

Calvià, 13 de enero de 2020

NOTA INFORMATIVA DE LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ

La plantilla de la Policía Local de Calvià se rejuvenece

51 agentes de policía, un oficial y un subinspector han tomado hoy posesión de sus cargos

La Policía Local de Calvià ha celebrado esta mañana en el Cuartel de Son Bugadelles el acto de nombramiento de 53 funcionarios de carrera: 51 policías que han superado un proceso de concurso oposición extraordinario para la consolidación del empleo temporal en las administraciones públicas, así como un oficial, que trabajará en la División de Atestados, y un subinspector, que ocupará su cargo en la División Polivalente, que han ascendido a través de un concurso oposición de promoción interna. El alcalde del Ajuntament de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, ha presidido el acto de toma de posesión de los agentes.

Entre los 51 nuevos funcionarios, hay 48 hombres y 3 mujeres. Además, todos ellos, a excepción de uno, estaban trabajando o habían trabajado en algún momento para el cuerpo de la Policía Local de Calvià. De este modo, la plantilla de Policía Local de Calvià da estabilidad laboral a buena parte de su plantilla -concedora del término y las características del municipio turístico-, y además se rejuvenece. Los nuevos funcionarios de policía tienen una media de edad de 39 años.

La plantilla rejuvenecida de la Policía Local de Calvià va a obedecer a una estructura organizativa flexible, adaptada a las necesidades de los *calvianers* y visitantes. Se va a potenciar la policía de proximidad de forma transversal y se va a reforzar, especialmente, la figura del policía de barrio como referente en cada uno de los núcleos de Calvià.

Cabe tener en cuenta que hace algo más de un año que se aprobó el Real Decreto 1449/2018 que permite que algunos policías locales se puedan jubilar anticipadamente. Así, en 2019 quince agentes se despidieron de su cargo en Policía Local de Calvià y otros nueve pueden hacerlo a lo largo de este año. A tal efecto, ya se ha publicado la convocatoria de otro proceso extraordinario de selección para cubrir las jubilaciones del año 2019 y en breve se publicará una nueva convocatoria por turno libre para adelantar la sustitución de los policías que se jubilarán a lo largo del año 2020. Esta última convocatoria de nueve plazas prevé la reserva del 40% para mujeres, el máximo que permite la Ley de coordinación de policías locales de les Illes Balears. Por otra parte y por primera vez, Calvià contará con una mujer subinspectora en Atestados que va a cubrir una vacante en comisión de servicios.